ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 31 de Marzo del 2014, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía conformada por los señores Esteban Anker Rothschild, Ana Engel de Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Roberto Anker Cárdenas, por sus propios y personales derechos; Andrés Anker Cárdenas, Adrienne Verónica Riofrío, Alexie Danielle Riofrío, John David Riofrío, Margarita Sylvia Riofrío debidamente representados por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta de la copia del poder que presenta.

Los accionistas nombran al señor Roberto Anker como Presidente Ad-Hoc para dirigir la sesión y como secretario actúa el señor Esteban Anker, Presidente Ejecutivo de la empresa.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La presente Junta General tratará el orden del día que a continuación se detalla:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013;

3.- Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013;

4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013;

5.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2013.

6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014; y,

7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta reunión el Ing. Francisco Pareja Gerente General de la empresa y el señor Mario Carvajal Comisario de la Compañía a quien se le citó especial y señaladamente. El Presidente dispone que el secretario agregue al expediente la copia del poder que ha sido presentado y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2013.

El Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico 2013. Puesto en consideración de los accionistas el informe y luego de absolver varias consultas la Junta General lo aprueba por unanimidad.

El Presidente dispone que un ejemplar del informe se agregue al expediente respectivo.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.

El señor Mario Carvajal, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio de un año terminado el 31 de diciembre del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Presidente dispone que una copia del informe de Comisario se agregue al expediente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

3.- Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013

La Presidencia dispone que se proceda a dar lectura de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del año 2013. Cumplido que fue lo anterior y luego de algunas deliberaciones la Junta General los aprueba por unanimidad, disponiendo que una copia de los mismos se agregue al expediente.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2013

Luego de haber sido aprobados los balances de la Compañía, la Junta General acuerda que las utilidades generadas en el ejercicio 2013 previas las deducciones de ley y de la apropiación de la Reserva Legal no sean distribuidas.

5.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2013.

El Presidente deja constancia a manera de antecedente que ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. contrató los servicios de la empresa Deloitte & Touche para realizar la auditoría de los estados financieros del año 2013.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del informe presentado por los Auditores Externos Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad, disponiéndose que un ejemplar de éste se anexe al expediente respectivo.

6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014.

La Junta General luego de analizar el trabajo realizado por el actual comisario resuelve por unanimidad reelegir al Sr. Mario Carvajal como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.

7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014.

La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma Deloitte & Touche como Auditores Externos para el ejercicio 2014 y autoriza al Gerente General para que negocie los honorarios y suscriba el correspondiente contrato.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal. Se levanta la reunión a las 12:30 horas del mismo día.

Roberto Anker C.
PRESIDENTE AD-HOC

Esteban Anker R.
SECRETARIO - ACCIONISTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.

Ana Engel de Rothschild
ACCIONISTA

Roberto Anker C.
ACCIONISTA

Gabriela Anker C.
ACCIONISTA

Andrés Anker C.
ACCIONISTA
Representada por
Roberto Anker C.

Margarita Riofrío
ACCIONISTA
Representada por
Roberto Anker C.

Adrienne Riofrío
ACCIONISTA
Representada por
Roberto Anker C.

Alexie Riofrío
ACCIONISTA
Representada por
Roberto Anker C.

John Riofrío
ACCIONISTA
Representado por
Roberto Anker C.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO